PROCESO DE CONTRATACIÓN N°:	CMC-007-2023
FECHA:	JULIO 5 DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES QUE INCORPORA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ PARA LA VIGENCIA 2023"

Con fundamento en cada una de las propuestas allegadas al Concejo Municipal de Sopó al cierre de presentación de las propuestas, que se cumplió el día treinta (30) de junio de 2023 a las 9:00 a.m. a través de la plataforma SECOP II, de conformidad a lo enunciado por Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015; en aras de verificar el cumplimiento de los criterios definidos en la normatividad legal vigente y lo establecido en la Invitación Pública realizada por la Corporación; se encuentran las siguiente propuestas, según registro de la plataforma, así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
BIENESTAR CONCEJO SOPÓ - FUNDECOF	FUNDECOF	Oferta en evaluación	30/06/2023 8:46 AM	8.000.000 COP

Se procede a hacer la respectiva verificación jurídica y técnica de los documentos aportados por el único proponente, así:

OFERENTE N° 01

NOMBRE:	FUNDACIÓN EDUCATIVA CONSTRUYENDO FUTURO – FUNDECOF, con NIT: 900746332-7, representada legalmente por MILENA YOLANDA SAMUDIO COCA, identificada con CC No. 52.182.520 de Bogotá D.C.
N° DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 900746332-7
N° DE FOLIOS:	N/A

1. EVALUACIÓN JURÍDICA		
DOCUMENTO	**CRITERIO**	**OBSERVACIONES**

	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		Se anexa el formato dispuesto por la entidad para la presentación de la oferta suscrito por el representante legal.
2. PRESENTACION DE OFERTA ECONOMICA.	X		Se anexa el formato dispuesto por la entidad para la presentación de la oferta económica suscrito por el representante legal.
3. FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA.	X		Se anexa formato único de hoja de vida de persona jurídica diligenciado
4. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X		Se anexa copia de la cédula de ciudadanía de MILENA YOLANDA SAMUDIO COCA, No. 52.182.520 de Bogotá
5. LIBRETA MILITAR.	X		N/A
6. RUT: Registro Único Tributario DIAN.	X		Se allega RUT con registro de actividad económica principal 8559, 8551 con fecha de inicio del 1 de enero de 2014.
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO MERCANTIL.	X		Se anexa certificado de existencia y representación legal expedido el 1 de junio de 2023, correspondiente a FUNDACION EDUCATIVA CONSTRUYENDO FUTURO CF CON SIGLA FUNDECOF, Nit 900746332-7, con inscripción No. S0046735 del 20 de junio de 2014
8. PLANILLA DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	X		Se anexó formato de certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, suscrito por la representante legal
9. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.	X		
10. ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA DE LA PERSONA JURIDICA.	X		Se anexa consulta del 29 de junio de 2023, sin reportes
11. ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X		Se anexa consulta del 29 de junio de 2023, sin reportes
12. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X		Se anexa consulta del 29 de junio de 2023, sin reportes
13. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA DE LA PERSONA JURIDICA.	X		Se anexa consulta del 29 de junio de 2023, sin reportes

14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Se anexa consulta del 29 de junio de 2023, sin reportes
15. REGISTRO NACIONAL DE ANTECEDENTES CON AUTORIDADES JUDICIALES.	X		Se anexa consulta del 29 de junio de 2023, sin reportes
16. REGISTRO NACIONAL DE INHABILIDADES POR CONDENAS PENALES, POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.	X		Se anexa consulta del 29 de junio de 2023, sin reportes
17. FORMATO DECLARACION DE COMPROMISO ANTICORRUPCION PARA CONTRATAR.	X		Se anexa formato de compromiso anticorrupción dispuesto por la corporación debidamente firmado.
18. DECLARACION DE NO EXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.	X		Se anexa formato de inhabilidades e incompatibilidades para contratar dispuesto por la corporación debidamente firmado.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

2.1 FACTOR EVALUADO: Experiencia

EPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA EVIDENCIADA	CRITERIO	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
Experiencia General: El proponente debe acreditar experiencia de dos (02) contratos cuyo objeto se relacione con la prestación de servicios y/o apoyo logístico a las actividades programadas por las empresas en temas como plan de bienestar, capacitación o similares a las que se encuentran previstas en el presente proceso, cuya sumatoria sea mayor o igual al doble valor del presupuesto oficial, ejecutado dentro de los dos últimos años, con el fin de demostrar idoneidad para ejecutar el objeto contractual de acuerdo con la invitación.	Se anexa carta donde se relaciona la experiencia y soportes, así: Contrato 07- 2021 Servicios profesionales para el evento “inclusión y sonrisas en Fontibón”, desarrollando las siguientes actividades: 1. Logística. 2. Capacitaciones 3. Transporte, contratante ORANGE TIGER PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS NIT: 900.746.332-7, se anexa certificación expedida por el general manager, y el valor total fue de $9.000.000. Contrato 000168 - Realizar la organización logística de las actividades de bienestar de los docentes de la institución educativa, capacitaciones, salidas y excursiones de estudiantes, incluyendo el suministro de refrigerios, alimentación y provisiones cuando sea requerido. Contratante GIMNASIO PRESENCIA DEL DIVINO NIÑO NIT: 1022389952-8, se anexa certificación de la rectora y coordinadora, el valor del contrato es por $18.500.000.		**X**

	Que sumados estos dos valores ejecutados de cada contrato, el valor contratado corresponde a $27.500.000, el cual supera los $16.000.000 que corresponden al doble del presupuesto oficial. Para acreditar la experiencia el proponente deberá allegar: Para empresas privadas adjuntar copia de la factura electrónica, lo cual no se anexó.		

2.2 CAPACIDAD TÉCNICA

CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA POR LA CORPORACIÓN	CAPACIDAD TÉCNICA APORTADA POR EL PROPONENTE	CRITERIO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
ACTIVIDAD ECONÓMICA Persona natural con matrícula mercantil, cuya actividad económica se encuentre relacionada al objeto del contrato o persona jurídica debidamente registrada cuyo objeto social le permita la ejecución del contrato a celebrar.	Se anexa certificado de existencia y representación legal expedido el 1 de junio de 2023, correspondiente a FUNDACION EDUCATIVA CONSTRUYENDO FUTURO CF CON SIGLA FUNDECOF, Nit 900746332-7, con inscripción No. S0046735 del 20 de junio de 2014, cuya duración es indefinida y no se encuentra disuelta, cuyo representante legal es Milena Yolanda Samudio Coca, con actividad económica principal CIIU 8559, Otros tipos de educación n.c.p.	**X**	
PERSONAL REQUERIDO Frente a las mencionadas actividades, debe aportar la hoja de vida, copia de la cédula de ciudadanía, certificados de experiencia y estudios del COORDINADOR INDICADO, quien deberá ser como mínimo bachiller y tener experiencia de por lo menos un (1) año en actividades administrativas, operativas o logísticas de servicio al cliente, el cual debe estar vinculado directamente a la persona natural o jurídica que preste el servicio, lo cual se verificará con la planilla	1. El COORDINADOR LEILA ROCIO ROMERO CELEITA, identificada con C.C. No. 52.528.210 expedida en Bogotá se anexan soportes de idoneidad y experiencia. Se anexa hoja de vida de director administrativo con 20 años de experiencia en el sector empresarial y educativo, líder de equipos de trabajo, con formación académica e historia laboral. Se anexa: Certificación de LA FUNDACIÓN EDUCATIVA CONSTRUYENDO FUTURO CF – FUNDECOF, frente al contrato a término indefinido en el cargo de directora administrativa desde junio de 2014, en el que tiene como funciones Coordinación de equipos de trabajo, Ejecución de actividades administrativas encaminadas al	**X**	

de aportes de seguridad y salud.	bienestar, gestión documental, apoyo académico de la institución, control de la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y materiales de la empresa. Cuenta con diplomado en programación neurolingüística PNL, con intensidad de 120 horas, expedido por la Corporación Internacional de Linderes ONG; certificado de aptitud profesional para desempeñarse como C.A.P. TRAB. CALIFICADO secretariado auxiliar contable, expedido por el SENA, entre otros. Se anexa diploma de bachiller comercial, del colegio Nuestra Señora del Rosario de Chocontá, del 29 de noviembre de 1997. Se anexa planilla de aportes en línea de LA FUNDACIÓN EDUCATIVA CONSTRUYENDO FUTURO CF – FUNDECOF No. 9452089852, dentro de la que ella se encuentra registrada como afiliada.		
Respecto de la MEDICIÓN DE CLIMA LABORAL se deberá indicar el nombre del trabajador social o psicólogo que prestará sus servicios, anexando los soportes que acrediten su idoneidad profesional, el cual deberá acreditar también experiencia de por lo menos dos (2) años en procesos relacionados a la gestión del talento humano y/o recursos humanos, anexando una carta en la que se compromete al desarrollo de la actividad, conforme a lo requerido por la Entidad, a través del proponente.	2. El TRABAJADOR SOCIAL o PSICÓLOGO YOLY YAZMÍN ALVARADO NIÑO, identificada con C.C. No. 52.530.070 expedida en Bogotá se anexan soportes de idoneidad y experiencia. Se allega hoja de vida con el perfil laboral, experiencia laboral, copia de cédula de ciudadanía, título de psicóloga de la Fundación Universitaria Los Libertadores, del 3 de marzo de 2009, copia de la Resolución mediante la cual se expide la tarjeta profesional de psicóloga, del 5 de agosto de 2022, copia de la tarjeta profesional, certificado de la Corporación Universitaria las mercedes y la fundación libertad, vida y paz, frente al diplomado en programación neurolingüística e inteligencia emocional de noviembre de 2006, Certificado del Instituto de Extensión y educación para el trabajo y desarrollo humano – IDEXUD Universidad Distrital Francisco José de Caldas, frente al		**X**

	contrato 903 I 2020, suscrito del 16 de octubre de 2020 al 2 de marzo de 2021. Certificado de la Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular, frente al cargo que ejerció como analista de recursos humano, desde el 25 de octubre de 2010 al 2 de febrero de 2011. Certificado del Centro Educativo Siglo XXI, frente a labor en la institución como orientadora, del 1 de marzo al 15 de diciembre de 2011. Certificado de la Institución de Educación Superior Colombo Germana, frente al cargo de coordinadora del departamento de psicología a partir del mes de septiembre de 2014 al 30 de junio de 2015. Certificado del grupo Consultores en Finanzas S.A.S. CONSUFIN, frente al contrato de prestación de servicios del 2 de febrero de 2017 al 12 de junio de 2020, como profesional en psicología. Certificado del Colegio “German Arciniegas” Institución Educativa Distrital, como terapeuta clínica, desde el 10 de junio al 1 de diciembre de 2009. Entre otras. Falta anexar carta en la que se compromete al desarrollo de la actividad, conforme a lo requerido por la Entidad, a través del proponente.		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CORPORACIÓN	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APORTADAS POR EL PROPONENTE**	**CRITERIO**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
PROPUESTA TÉCNICA REQUERIDAS El proponente deberá indicar en su propuesta el lugar en donde se desarrollará la ACTIVIDAD MES DE	Conforme al formato No. 4 establecido por la Entidad para la presentación de la oferta económica, se relacionaron los datos solicitados así:	**X**	

OCTUBRE - DE LA NIÑEZ, LA SALIDA RECREATIVA EN FAMILIA Y LA CELEBRACIÓN FIN DE AÑO, así como la dirección o ubicación del sitio, el tipo de entrada, pasaporte y/o opciones de alimentación que se ofertan, así como el nombre del coordinador de la actividad, según corresponda. Adicionalmente, el proponente deberá anexar fotografías y una carta de compromiso del propietario del establecimiento o lugar donde se realizará LA SALIDA RECREATIVA EN FAMILIA. Lo anterior con el fin de verificar si los mismos cumplen con las condiciones técnicas solicitadas por la Entidad.	ACTIVIDAD MES DE OCTUBRE - DE LA NIÑEZ LUGAR: PARQUE JAIME DUQUE TIPO DE ENTRADA O PASAPORTE: BRAZALETE LEGADO OPCIÓN DE ALIMENTACIÓN: Almuerzo (Plato fuerte, bebida, postre) NOMBRE DEL COORDINADOR: ROCIO ROMERO PLACA DEL VEHÍCULO: WGP 668 CAPACIDAD DE PASAJEROS: 17 SALIDA RECREATIVA EN FAMILIA LUGAR: CENTRO VACACIONAL HOTEL LAS PALMERAS, Roble centro, Gachancipá - Chocontá #km 27, TIPO DE ENTRADA O PASAPORTE: manilla de acceso a todos los servicios opción de alimentación: almuerzo especial: bandeja con cordon bleu, en salsa se champiñones, arroz con ajonjolí, pure de papa, ensalada dulce, bebida. NOMBRE DEL COORDINADOR: ROCIO ROMERO Y EL DESIGNADO POR EL ESTABLECIMIENTO. Se anexa carta de compromiso del establecimiento CENTRO VACACIONAL HOTEL LAS PALMERAS, para brindar los servicios por ustedes requeridos, a través de FUNDECOF, para lo cual disponemos de las mejores instalaciones de la región, y se adjunta registro fotográfico que cumple con las especificaciones para LA SALIDA RECREATIVA EN FAMILIA PLACA DEL VEHÍCULO: WGP 668 CAPACIDAD DE PASAJEROS: 17 CELEBRACIÓN FIN DE AÑO LUGAR: RANCHO MX		

	DIRECCIÓN O UBICACIÓN: Chunugua, Cajicá, El Tejar, Cajicá,Cundinamarca OPCIÓN DE ALIMENTACIÓN- ENTRADA, PLATO FUERTE, 2 BEBIDAS Y POSTRE NOMBRE DEL COORDINADOR ROCIO ROMERO PLACA DEL VEHÍCULO: TTO 092 CAPACIDAD DE PASAJEROS: 4 Las condiciones del personal y del servicio de transporte se evalúan enseguida.		
Para prestar el servicio de TRANSPORTE requerido se deberá indicar la placa del vehículo a suministrar con la capacidad transportada adecuada según el número de personas indicado, aportando la licencia de tránsito de cada vehículo, SOAT y pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual, así como una carta de compromiso de la empresa a la que se encuentren vinculados los vehículos que ampare la prestación del servicio según las condiciones requeridas y ofertadas, así como la Resolución de capacidad transportadora de la empresa y la Resolución de habilitación de ministerio de transporte.	SERVICIO DE TRANSPORTE Según la placa del vehículo a suministrar con la capacidad transportada adecuada según el número de personas en cada actividad, deberá aportarse: Carta de compromiso de la empresa a la que se encuentren vinculados los vehículos que ampare la prestación del servicio según las condiciones requeridas y ofertadas : Se anexa carta de compromiso de SERVI ESPECIALES GACHANCIPÁ Y TURISMO SAS, para prestar los servicios asociados a transporte, dentro el proceso CMC 007 de 2023 Licencia de tránsito de cada vehículo: se anexa las licencias de tránsito No. 10027202960 de la PLACA: WGP668 con CAPACIDAD: 17 PASAJEROS y No. 10015527819 de la PLACA: TTO092 con CAPACIDAD: 4 PASAJEROS SOAT: se anexa soat vigente hasta el 31 de enero de 2024 para la placa WGP668 y hasta el 19 de diciembre de 2023 para la placa TTO092 Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual – Se anexa certificación de SEGUROS BETA S.A CORREDORES DE SEGUROS, certifica que los vehículos relacionados, pertenecen al parque automotor de la empresa SERVI ESPECIALES	**X**	

	GACHANCIPA Y TURISMO SAS número de NIT 900949189 - 1 se encuentran amparados en las pólizas colectivas con las coberturas legales de RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, con la Compañía LA EQUIDAD SEGUROS OC con los siguientes amparos y limites asegurados. PLACA: WGP668 CAPACIDAD: 17 PASAJEROS PLACA: TTO092 CAPACIDAD: 4 PASAJEROS Resolución de capacidad transportadora de la empresa Resolución de habilitación de ministerio de transporte: se anexa copia de la Resolución No. 745 del 14 de diciembre de 2016, por la cual se fija capacidad transportadora a la empresa SERVIESPECIALES GACHANCIPA Y TURISMO S.A.S. con NIT 900949189-1, de servicio público de transporte terrestres automotor especial y la Resolución No. 646 de 18 de noviembre de 2016, por la cual se habilita la empresa SERVIESPECIALES GACHANCIPA Y TURISMO S.A.S. con NIT 900949189-1, para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial. Se anexa Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes de ambos vehículos.		
En relación con el RECONOCIMIENTO NAVIDEÑO, cada producto a ofertar debe ser de marca reconocida, por lo que se deberá indicar la marca y anexar un catálogo que relacione una fotografía de cada uno de los productos ofertados.	Se anexa catálogo de productos que indica la marca y una fotografía de las opciones ofertadas.	**X**	
Finalmente se requiere que se anexe una carta de	Se anexa carta firmada por la representante legal, en la que manifiesta que la	**X**	

compromiso en la cual manifieste que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y que dispondrá del personal idóneo para realizará la coordinación de las actividades con el personal ofertado, en los vehículos indicados, con disponibilidad para las fechas que Entidad determine, según requerimiento que realice a través del supervisor y garantizará el cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista.	FUNDACIÓN EDUCATIVA CONSTRUYENDO FUTURO FUNDECOF dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y que dispondrá del personal idóneo para realizar la coordinación de las actividades con el personal ofertado, en los vehículos indicados, con disponibilidad para las fechas que Entidad determine, según requerimiento que realice a través del supervisor y garantizará el cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista.		

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA	
PRESUPUESTO OFICIAL:	OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GATOS ASOCIADOS.
OFERTA PROPONENTE:	PROPUESTA: SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($7.999.500.00)

4. RESULTADOS OBTENIDOS

El proponente NUEVA CIGLOP SAS, identificado con Nit 901447906, ha sido evaluado(a) obteniendo los siguientes resultados:

HABILITADO JURÍDICAMENTE _X__	NO HABILITADO JURÍDICAMENTE ___
HABILITADO TÉCNICAMENTE ___	NO HABILITADO TÉCNICAMENTE _X_
HABILITADO ECONÓMICAMENTE _X_	NO HABILITADO ECONÓMICAMENTE ___

Finalmente; el proponente FUNDACIÓN EDUCATIVA CONSTRUYENDO FUTURO – FUNDECOF, con NIT: 900746332-7, representada legalmente por MILENA YOLANDA SAMUDIO COCA, identificada con CC No. 52.182.520 de Bogotá D.C., fue evaluado jurídicamente y económicamente CUMPLE, sin embargo, técnicamente y de acuerdo con la invitación pública **debe SUBSANAR en el término preclusivo y perentorio sopena de rechazo**, conforme al cronograma establecido en el SECOP II, anexando:

1. copia de las facturas electrónicas de los contratos que se aportaron conforme a la experiencia solicitada.

2. Carta de compromiso para el desarrollo de la actividad, conforme a lo requerido por la Entidad, a través de la FUNDACIÓN EDUCATIVA CONSTRUYENDO FUTURO – FUNDECOF por parte de la psicóloga YOLY YAZMÍN ALVARADO NIÑO

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y condiciones técnicas mínimas, se firma por quienes intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
YEIMIS ANGÉLICA CRUZ MANTILLA
Secretaria Administrativa y Financiera

ORIGINAL FIRMADO
MARÍA FERNANDA CIFUENTES GÓMEZ
Asesora Externa